



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, abril 21 de 2021.

Oficio No. 5430/250/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. VÍCTOR OLIVAR LÓPEZ

Jefe del Departamento de Urgencias

Presente

En atención al oficio 2210/50/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), para la compra de 16 ampolletas de vecuronio solución inyectable 10mg; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO ELÓRES GARCÍA

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

SFG/mfv



URGENCIAS PEDIÁTRICAS

22 ABR 2021

[Firma manuscrita]

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Toel

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Urgencias

Ciudad de México a 22 de abril de 2021
2210/54/2021

Lcda. Graciela Villeda González
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

En respuesta al oficio con referencia 5220/0348/2021 le envío copia de la solicitud de suficiencia presupuestal y el oficio de respuesta del Departamento de Presupuesto para continuar con el trámite de compra de 16 ampollitas de Vecuronio solución inyectable 10 mg

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención quedo de usted

Atentamente

Dr. Víctor Olivar López
Jefe del Departamento de Urgencias Pediátricas



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 9064, 2062 www.himfg.edu.mx





Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Urgencias

Ciudad de México a 14 abril de 2021
2210/50/2021

Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por este medio me permito solicitarle se informe a esta jefatura si se cuenta con la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) con cargo a la partida presupuestal 25301, destinados para la adquisición de 16 Ampolletas de Vecuronio solución inyectable 10 mg, requeridos para cubrir las necesidades de este departamento.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, me es grato enviarle un cordial saludo, quedando en espera de su respuesta.

Sin otro particular por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Víctor Olivar López
Jefe del Departamento de Urgencias

Vo.Bo.

Dr. Rómulo Erick Rosales Uribe
Encargado de Despacho de la Subdirección de
Asistencia Médica

